



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

EXP-UNC:0032419/2015

**VISTO:**

Las actuaciones obrantes en el Expediente arriba mencionado, por las que el Farm. Marcos Alfredo Castellani, solicita su inscripción como alumno de la Carrera de Maestría.

**ATENTO:**

A que la Comisión de Tesis de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ordenanza 2/13 del H. Consejo Directivo, presta su conformidad y aconseja la admisión del postulante a la Carrera de Maestría como se indica en el acta respectiva a fojas 20.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
RESUELVE**

**Artículo 1º.**- Admitir al Farm. Marcos Alfredo Castellani, como alumno de la Carrera de Maestría a partir del 28 de octubre de 2015, teniendo como Director de Tesis al Dr. Alvaro Jiménez Kairuz.

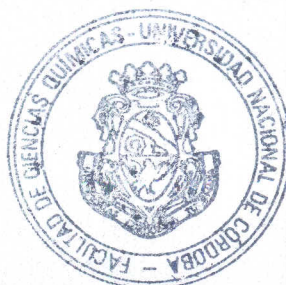
**Artículo 2º.**- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A CUATRO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.**

RESOLUCIÓN Nº  
MM/mc

1054

Prof. Dra. MARIANA MACCIONI  
Directora Escuela de Posgrado  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC